

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO NRO. 015

1

2 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de abril de
3 2021, siendo las trece horas (13h00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo
4 Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I. Concejo Cantonal presidido por
5 el Alcalde Lcdo. Claudio Loja; se cuenta con la presencia de los Señores Concejales: Sr.
6 Patricio Quizhpi Suscal, Sra. Gabriela Gavilanes Pacheco, Ing. Aurelia Sarmiento Gavilanes,
7 Sr. Luis Velásquez y Arq. Julio Quiridumbay Velásquez; Técnicos Abg. Jaime Molina
8 Procurador Sindico; Eco. Sara Peñaloza Directora Financiera, Ing. Byron Cobos
9 Coordinador de Turismo, Lcda. Sonia Quirindumbay Coordinadora de Gestión Social, Ing.
10 Patricia Ochoa Jefa de Talento Humano, Ing. Hugo Álvarez Técnico de Sistemas; Como
11 Secretaria actúa la Abg. Karen Medina Abad Secretaria del I. Concejo Cantonal. Interviene
12 el Señor Alcalde, y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día siendo el
13 siguiente: **PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM. SEGUNDO PUNTO. -**
14 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA II REFORMA AL**
15 **PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 POR TRASPASOS DE CRÉDITOS. TERCER PUNTO. -**
16 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO,**
17 **REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, CULTURAL**
18 **PRODUCTIVA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO. CUARTO**
19 **PUNTO. - CIERRE DE SESIÓN. PRIMER PUNTO. - CONSTATAACION DEL QUORUM.** Se
20 constata la existencia del Quorum necesario para llevar a cabo la sesión. **SEGUNDO**
21 **PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA II REFORMA AL**
22 **PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 POR TRASPASOS DE CRÉDITOS.** - Interviene el **Sr.**
23 **Alcalde** quien manifiesta: se les ha hecho llegar la documentación respectiva, para la
24 aprobación en primer debate de la II Reforma al Presupuesto del año 2021 por traspasos
25 de crédito. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: sobre la
26 documentación que nos han hecho llegar, uno de los documentos hace referencia al sueldo
27 que se tiene que cancelar al concejal Luis Velásquez por el tiempo de remplazo de la concejal
28 Elizabeth Romero, por un valor total de 4769. Pide la palabra la **Ing. Patricia Ochoa** quien
29 manifiesta: estos recursos no se tenían considerados, ya que no se ha considerado el
30 periodo de licencia que ha solicitado la Ing. Romero, este rubro no ha sido considerado por
31 esta razón es necesario realizar el traspaso. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio**
32 **Quiridumbay** quien manifiesta: sobre la solicitud de la Cpa. Karla Sigüenza para
33 adquisición de tiquetes, ¿porque no se tenía considerado? Pide la palabra la **Eco. Sara**
34 **Peñaloza** quien manifiesta: debido a que se tenía planificado que esto se lo realiza
35 directamente con la contratación de nuevo software, pero todavía no se ha logrado instalar,
36 por esta razón es necesario la adquisición de estos tiquetes, por esto se asignado un valor
37 de 600 dólares con esto nos permite cubrir esta necesidad. Pide la palabra el concejal **Arq.**
38 **Julio Quiridumbay** quien manifiesta: en cuanto a la adquisición de Software que es lo que
39 ha pasado porque este presupuesto fue aprobado en el 2019 y hasta la fecha no se ha
40 adquirido. ¿porque ahora se quiere adquirir mediante consultoría? Pide la palabra el **Ing.**
41 **Hugo Álvarez** quien manifiesta: se ha realizado un análisis de la necesidad que tienen el
42 GAD, y se ha podido determinar algunos parámetros que no se han considerado en un
43 inicio, en primer lugar, existe un informe de contraloría del año 2016 el cual les hago llegar,
44 el cual recomienda el manejo y la administración del área de planificación y financiero, al
45 realizar el análisis de este informe, el cual no se ha dado ninguna respuesta, ni tampoco se
46 ha tomado las medidas necesarias, al lanzar el proceso de contratación del software se nos
47 realizó algunas observaciones, para justificar la adquisición del software, este informe de
48 contraloría es una base para justificar la adquisición del mismo, además, la SERCOP nos
49 ha recomendado que se realiza la adquisición mediante consultoría, para que se pueda
50 realizar un levantamiento de información sobre todas las necesidades del GAD y con esto

51 se presente un software conforme a estas necesidades, en este sentido se ha solicitado el
52 cambio en la partida debido a que la actual no es acorde a esta nueva forma de contratación
53 que ha sido recomendada por la SERCOP, esta sugerencia se debe a que al momento de
54 comprar un producto terminado, estamos obligados a adaptarnos a ese sistema ahí es
55 cuando se presentan los problemas, ya que no se puede adaptar a las diferentes
56 necesidades que tiene la municipalidad, en su lugar con la consultoría primero se hacer un
57 levantamiento de información un análisis de las necesidades y con esta información se
58 desarrolla el software específico, es por esta razón que resulta más eficaz realizarlo mediante
59 consultoría. Pide la palabra el **Dr. Jaime Molina** quien manifiesta: en este informe de
60 auditoría, recomiendan que se busque los mecanismos necesarios para un servicio eficaz y
61 control de recaudación, lo cual enlaza al servicio que se puede mejorar mediante este
62 software. En cuanto al mecanismo de contratación existe la posibilidad de que las
63 instituciones públicas realicen una consultoría para que el software sea de acuerdo a las
64 necesidades de cada institución, además, dentro del proceso que se ha subido para la
65 contratación mediante subasta inversa, existe la recomendación de la SERCOP para que se
66 contrate mediante consultoría. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien
67 manifiesta: ¿se tiene un valor aproximado del costo de esta consultoría? Pide la palabra el
68 **Ing. Hugo Álvarez** quien manifiesta: el costo no varía solo se necesita el cambio de la
69 partida, cabe recalcar que la consultoría entrega como producto final el software y la
70 implementación del mismo en el GAD, en un tiempo aproximado de 120 a 150 días.
71 Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: este documento del informe de contraloría no
72 reposaba en archivos de secretaria, el Ing. Hugo Álvarez se descarga de la página de
73 contraloría, y que mejor que se puedo conocer para poder realizar la adquisición del
74 software en base a las recomendaciones que han emitido en este informe. Pide la palabra
75 la concejal **Ing. Aurelia Sarmiento** quien manifiesta: este presupuesto desde el inicio fue
76 aprobado en base a la necesidad de mejorar el sistema de recaudación, ahora con esta
77 nueva forma de contratación mediante consultoría, esperemos se lo realice en el menor
78 tiempo posible del indicado por el ingeniero Álvarez, ya que es una necesidad urgente del
79 GAD Municipal. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: en
80 cuanto a la partida para contratar una auxiliar de fisioterapia, porque se ha considerado si
81 en el presupuesto del año 2021 se aprobó un presupuesto para fisioterapeuta y auxiliar de
82 fisioterapia. Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: todos conocemos la situación de la
83 Lcda. Claudia Inga quien está ocupando la partida de auxiliar de fisioterapia, sin embargo,
84 ella se encuentra con permiso medico por embarazo riesgoso, lo cual imposibilita
85 presentarse en sus labores diarias, en base a esto se ha procedido a contratar a la Lcda.
86 María José Cornejo quien está contratada con una partida de obras públicas y está
87 apoyando en el área de fisioterapia, debido a la demanda de personas y sobre todo adultos
88 mayores que requieren los servicios de la unidad de rehabilitación. Pide la palabra la **Ing.**
89 **Patricia Ochoa** quien manifiesta: la Lcda. Claudia Inga se encuentra con permiso debido a
90 un embarazo riesgoso, y en base a los certificados médicos ella se estaría reintegrando a
91 sus labores más o menos en el mes de octubre luego de su periodo de maternidad, es por
92 esta razón que la Lcda. Jessica García ha solicitado la contratación de una persona que
93 apoye en la atención de los pacientes de la unidad de rehabilitación debido a la gran
94 demanda que tiene. Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien manifiesta: la Lcda. María
95 José actualmente está contratada para el área de riesgos de obras públicas, pero además
96 está apoyando en la atención de fisioterapia, este contrato es por un periodo de tres meses,
97 los cuales están próximos a culminar. Es por esta razón que se necesita estos recursos para
98 contratar directamente para el área de fisioterapia por los meses que faltan hasta el retorno
99 de la Lcda. Claudia Inga. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien
100 manifiesta: ¿antes del mes de marzo, como venía laborando la Lcda. Claudia Inga?
101 Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: esta con teletrabajo y asiste a entregar informes

102 y llenado de fichas de los pacientes. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes**
103 quien manifiesta: ¿de que partida se tomaría los recursos para esta contratación? Pide la
104 palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien manifiesta: se tomaría del programa de desarrollo
105 social, económico y productivo. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien
106 manifiesta: para el segundo debate por favor que nos adjunte el contrato de trabajo de la
107 Lcda. Claudia Inga y también el contrato actual de la Lcda. María José Coronel. Pide la
108 palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: en cuanto al pago del
109 contrato del Proyecto San Fernando Conectado, ¿porque se tiene que pagar el valor total
110 del contrato si no se prestó el servicio en algunos recintos? Pide la palabra el **Ing. Hugo**
111 **Álvarez** quien manifiesta: este servicio se ha prestado en algunos recintos del cantón, pero
112 por algunas condiciones especialmente en el Recinto Nova y Pacay, ningún proveedor podía
113 llegar con buena señal al sector, y en este caso se vio la necesidad de colocar este servicio
114 en otros puntos como en el parque central, en la casa del adulto mayor, en el centro
115 informativo de Busa, si bien no se pudo llegar y brindar este servicio de internet en estos
116 recintos, se brindó el servicio en estos otros puntos, es por esta razón que se debe pagar la
117 totalidad del contrato. Hasta el momento no se ha pagado ninguna planilla ni se ha pagado
118 ningún valor hasta que el contratista nos haga llegar el informe completo de los puntos y el
119 servicio que se brindó en cada uno de ellos, sin embargo, se necesita contar con la partida
120 para poder concluir con este proyecto. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay**
121 quien manifiesta: es necesario los informes del contratista y del administrador del contrato
122 para conocer donde se brindó el servicio. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes**
123 quien manifiesta: el objetivo de esta convenio fue facilitar a los niños para que ingresen a
124 sus clases virtuales, como recomendación para considerar si es factible renovar este
125 proyecto, que se socialice con los presidentes de los recintos y que cada uno presente un
126 oficio manifestado que requiere del servicio, en base a la necesidad de cada recinto y con
127 un listado de los estudiantes que será beneficiados de este servicio. Con gestión social se
128 podría hacer un levantamiento de información de cada recinto, para ver si hay la necesidad
129 de brindar este servicio a la colectividad, basta que exista un niño es importante prestar el
130 servicio, caso contrario es innecesario. Pide la palabra la concejal **Ing. Aurelia Sarmiento**
131 quien manifiesta: se debió haber realizado el seguimiento en cada recinto para ver si los
132 presidentes están o no facilitando los espacios para hacer uso del internet, y con esta
133 información poder analizar si es necesario contratar nuevamente o no este servicio de
134 internet, sabiendo que el objetivo de este convenio fue beneficiar a los niños para el ingreso
135 a sus clases virtuales, con este informe se podría analizar si es factible o no continuar con
136 el proyecto. En cuanto a renovar el proyecto, por ejemplo, si en San Francisco no hay niños
137 que hacen uso del internet, se podría modificar según las necesidades de cada recinto o
138 barrio, puede ser para el tema de seguridad; en cuanto al Recinto Nova que se va hacer
139 porque de seguro hay niños que necesitan del internet, y no se ha dado el servicio en este
140 sector. Pide la palabra el **Ing. Hugo Álvarez** quien manifiesta: se está analizando el servicio
141 del proveedor ASTRONET, quienes ya tienen servicio de internet en este Recinto de Nova y
142 también en Pacay, es decir se tendrá que analizar los proveedores y escoger el que mejor
143 cobertura y servicio presten en todos los recintos y sectores del cantón. Pide la palabra el
144 concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: en cuanto a la señalización de la ruta
145 turística, de igual manera que nos hagan llegar las proformas en base a que se solicita el
146 aumento de la partida presupuestaria. En cuanto a la reforma solicitada por el
147 departamento de obras públicas por un monto de 29000 dólares, no especifica para que
148 solicita esta reforma. Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde** quien manifiesta: es
149 por un valor de 22000 dólares, 3000 dólares para recarga de cloro gas, 3000 dólares para
150 la consultoría de Chumblín, 16000 dólares para adquisición de repuestos para vehículos y
151 maquinaria del GAD. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta:
152 así también me gustaría que nos haga llegar un informe de todas estas necesidades y del

153 estado de la maquinaria. ¿En cuanto a la consultoría sobre que se va a realizar? Pide la
154 palabra el **Ing. Geovanny Campoverde** quien manifiesta: estudio eléctrico, sanitario y
155 contra incendios, detalle estructural y arquitectónico y presupuestos. Pide la palabra la
156 concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: de la partida 730813 que nos han llegar
157 una copia las facturas de los valores cancelados. Luego del debate con la intervención de
158 todos los concejales. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien manifiesta:
159 luego de las intervenciones y con las debidas explicaciones de parte de los técnicos, estoy
160 de acuerdo con los requerimientos presentados, puesto que son necesidades que van en
161 beneficio de la institución como también de la ciudadanía, por esta razón elevo a moción
162 para que se apruebe en primer debate esta reforma al presupuesto. Pide la palabra el
163 concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: de igual manera mociono la aprobación
164 en primer debate de la reforma al presupuesto, con las recomendaciones de que se adjunte
165 toda la documentación solicita para el segundo debate. Pide la palabra la concejal **Ing.**
166 **Aurelia Sarmiento** quien manifiesta: apoyo la moción del compañero Julio Quiridumbay.
167 Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: igualmente apoyo la
168 moción del compañero Julio Quiridumbay. Pide la palabra el concejal **Sr. Luis Velásquez**
169 quien manifiesta: también apoyo la moción del compañero Julio Quiridumbay. El I. Concejo
170 Cantonal, En uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por unanimidad.
171 **RESUELVE:** *Aprobar En Primer Debate La II Reforma Al Presupuesto Del Año 2021 Por*
172 *Trasposos De Créditos, Con La Recomendación Que Se Adjunte La Documentación Requerida*
173 *Para El Segundo Debate.* **TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL**
174 **PROYECTO DE FORTALECIMIENTO, REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA**
175 **INCLUSIÓN SOCIAL, CULTURAL PRODUCTIVA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL**
176 **CANTÓN SAN FERNANDO.** Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: se ha presentado
177 el proyecto por parte del coordinador de turismo, donde se ha planteado algunas
178 programaciones para el mes de mayo por las fiestas del cantón, teniendo en consideración
179 la situación que estamos atravesando a nivel del país frente a las nuevas resoluciones del
180 COE Nacional, por lo que se podría considerar modificar algunas fechas u horarios de los
181 establecidos en este proyecto, sin embargo considero que son fechas importantes que como
182 autoridades no podemos dejar pasar por alto como es la cantonización de San Fernando.
183 El Ing. Byron Cobos procede a explicar detenidamente el Proyecto de fortalecimiento,
184 reactivación económica a través de la inclusión social, cultural productiva y promoción
185 turística del cantón San Fernando, resaltando 5 fechas para llevar a cabo el mismo, las
186 cuales en virtud de las medidas dictadas por el COE Nacional pueden ser cambiadas a un
187 día entre semana donde no existe restricciones, para el 1 de mayo entrega del Centro
188 Multifuncional San Fernando a las diferentes organizaciones cantonales; para el 4 de mayo
189 la tarde cultural, con la presentación de la Reina y la Cholita; para el 6 de mayo esta es
190 una fecha importante en la vida política de nuestro cantón, debido a que se celebra la
191 cantonización de San Fernando; para el 16 de mayo la inauguración del Centro
192 Multifuncional; para el 30 de mayo también una fecha importante como es la fundación de
193 nuestro cantón; se ha considerado también la producción de una revista para promocionar
194 y difundir las costumbres y tradiciones Sanfernandences, Pide la palabra el concejal **Arq.**
195 **Julio Quiridumbay** quien manifiesta: los montos considerados para este proyecto es
196 similar al anterior presentado, considerando que están restringidas las reuniones sociales,
197 estoy de acuerdo que los eventos como el del 6 y del 30 de mayo que se deberían mantener,
198 considerando realizar eventos pequeños y solemnes, en cuanto a la revista estoy de acuerdo
199 que sea considerado, el spot publicitario debería ser realizado mediante el departamento
200 de comunicación, los flayers tampoco considero necesarios. Se debería eliminar el evento
201 del 1 de mayo, para la noche cultural el monto se debería reducir, realizar solamente un
202 evento solemne nada más; el programa del 6 de mayo considero que está bien planteado, el
203 evento del 16 de mayo donde se considera realizar una feria del queso tampoco podemos

204 realizar estos eventos, la sesión solemne igualmente me parece muy bien y la revista
205 igualmente concuerdo que se debe realizar. Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: para
206 mi este proyecto no lo considero como un gasto sino como una inversión, en reuniones
207 mantenidas con los grupos artesanos nos han pedido que les apoyemos que impulsemos
208 sus emprendimientos, en la feria se ha pensado para promover y ofertar los productos
209 artesanos y también lácteos, con esta intención se ha presentado este proyecto. En cuanto
210 al evento cultural del 4 de mayo considero que se debe mantener ya que se ha socializado
211 con las familias de la cholita y la reina donde ustedes también han estado presentes, los
212 rubros considerados para este evento son los necesarios para poder cubrir con todos los
213 gastos. Si la intención de estos eventos es promocionar al cantón deben ser eventos bien
214 organizados no eventos a medias. Con estas observaciones planteadas a la sugerencia del
215 concejal Julio Quiridumbay pongo a su consideración para la aprobación del proyecto. Pide
216 la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: de mi parte se debería
217 presentar otro proyecto considerando el día 4 para la tarde cultural, el día 6 para el evento
218 de cantonización, el día 30 para el evento de fundación y la edición de las revistas, con un
219 presupuesto de 6000 dólares. Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: este es el segundo
220 proyecto que se presenta al concejo en base a las sugerencias planteadas en la anterior
221 sesión, más bien ahora mismo se debe definir este proyecto. Pide la palabra la concejal **Ing.**
222 **Aurelia Sarmiento** quien manifiesta: debemos reducir los gastos ya que están muy altos,
223 y los eventos se lo debe realizar con un número reducido de personas debido a la pandemia,
224 concuerdo que el evento del 6 de mayo se lo debe realizar, también la tarde cultural, y el
225 del 30 de mayo, al igual que la revista, el evento del 16 de mayo por los aforos limitados,
226 resulta complicado que la feria programada pueda tener mayor acogida de gente que pueda
227 asistir a la misma, por el tema del COVID y que la situación esta complicada en el cantón,
228 considero que luego del 20 de mayo que se alcen las medidas tomas del COE Nacional, se
229 puede reprogramar esta feria ya que es importante esta promoción de los productos del
230 cantón, por esta razón concuerdo en que se debe realizar un nuevo proyecto. Interviene el
231 **Sr. Alcalde** quien manifiesta: por el tema de aforos se ha considerado cambiar la localidad
232 de los eventos para realizarlos en el coliseo que es más amplio, y permite cumplir con los
233 distanciamientos sugeridos. Luego del debate con la intervención de todos los Señores
234 Concejales. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: mociono
235 no aprobar el presente proyecto debido a que se debe realizar algunos cambios sugeridos
236 como fechas y localidades y eliminar algunos de los eventos considerados, inclusive el tema
237 del presupuesto variaría por estas consideraciones. Pide la palabra la concejal **Sra.**
238 **Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: apoyo la moción del compañero concejal Julio
239 Quiridumbay en no aprobar el proyecto, más bien una recomendación se considere los
240 mismos valores para el evento del 6 de mayo por los 1325 dólares, para el 30 de mayo 2300
241 dólares, las revistas por los 2500 dólares, reprogramar el evento de la tarde cultural, en
242 cuanto al evento del 16 de mayo concuerdo que se debe fomentar la actividades de los
243 artesanos y los productores, pero por la situación de la pandemia y debido a las
244 restricciones que ha emitido el COE Nacional y también por la situación que está
245 atravesando el cantón en cuanto a contagios, que resulta preocupante se debería tratar
246 para una siguiente ocasión. Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: existen
247 representantes a nivel local que han manifestado que no se está apoyando al comerciante
248 a los pequeños emprendedores, en base a esto se ha tomado todas estas iniciativas de
249 querer hacer estos eventos, nos hemos reunido con los diferentes representantes de los
250 gremios ellos están gustosos de apoyar esta iniciativa y por esta razón mociono la
251 aprobación del proyecto, para poder apoyar al turismo y la ciudadanía, y de alguna manera
252 fomentar la reactivación económica del cantón. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio**
253 **Quizhpi** quien manifiesta: respaldo la moción del Señor Alcalde. Se somete a votación
254 nominal. Ing. Aurelia Sarmiento, votación a favor de la moción del concejal Julio

255 Quiridumbay, el proyecto debe ser cambiado por el tema de salud que estamos atravesando
256 en el Cantón. Sra. Gabriela Gavilanes votación a favor de la moción del concejal Julio
257 Quiridumbay. Arq. Julio Quiridumbay ratifica su votación, no es con la intención de no
258 apoyar a la gente, como GAD municipal tenemos varias páginas en redes sociales y no he
259 visto que por estos medios se esté apoyando a los sectores productivos y son plataformas
260 que pueden ayudar a estos sectores. Sr. Luis Velásquez , votación a favor del Señor Alcalde.
261 Sr. Patricio Quizhpi, ratifica su votación. Sr. Alcalde mi voto es a favor de los emprendedores
262 y teniendo en consideración las resoluciones del COE Nacional, a favor que se apruebe el
263 proyecto. Voto Dirimente del Sr. Alcalde ratifica su votación. El I. Concejo Cantonal, En uso
264 de las atribuciones legales que le confiere la ley, por mayoría. **RESUELVE:** *Aprobar El*
265 *Proyecto De Fortalecimiento, Reactivación Económica A Través De La Inclusión Social, Cultural*
266 *Productiva Y Promoción Turística Del Cantón San Fernando.* **CUARTO PUNTO. – CIERRE**
267 **DE SESIÓN.** Agotados todos los puntos del Orden del Día, el **Sr. Alcalde** da por concluida
268 la sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos (15h45). Para constancia
269 firman:

270
271
272
273 Lcdo. Claudio Loja L.

274 **ALCALDE**
275 **CANTÓN SAN FERNANDO**

Abg. Karen Medina A.

276 **SECRETARIA**
I. CONCEJO CANTONAL.
SAN FERNANDO